

USEFUL S.A.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2011

Señor
ERDING FLORES CENGES
CIUDAD

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme infórmale que la Junta General de Accionistas de la compañía USEFUL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, por le periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía USEFUL S.A., se constituyo el 01 de febrero del 2006, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil 10 de febrero del 2006.

Con fecha Veinticuatro de Junio de Dos mil diez queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de Mercantil de tomo 5 de fojas 1770 a 1781 con el número de inscripción 366 celebrando entre: (CIA. USEFUL S.A. en calidad de COMPAÑÍA).

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Ing. Claudia Terán de Gallegos
Secretaria Ad-Hoc

Guayaquil, 21 de Marzo del 2011

Conste que en ésta acepto el cargo d GERENTE GENERAL conferido a mi favor de la compañía USEFUL S.A.


ERDING FLORES CENGES
NACIONALIDAD ECUATORIANA,
C.I. N° 0903900363



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Rocafuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio:

2011- 1007

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Marzo de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1093 a 1094 con el número de inscripción 153 celebrado entre: ([CIA. USEFUL S. A. en calidad de REPRESENTADA], [FLORES CENGES ERDING BEDER en calidad de GERENTE GENERAL]).



Ab. Alfredo Sánchez Barón
Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad .

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
En conformidad lo que dispone el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial vigente Doy fe que
la copia precedente que consta de 12 fojas es
exacto al documento que se me exhibe Doy fe
Guayaquil 13 SEP 2011 de



Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL